



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/21
(Convocatoria febrero 2022)**

MÁSTER EN: Gestión y Administración Pública

CENTRO/S: Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31-01-2022	Fecha: 31-01-2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	4312843	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión y Administración Pública	
Curso académico de implantación	2011-12	
Web de la titulación	https://tinyurl.com/y5klywl5	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	03/11/2011	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	03/11/2011	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evmaspublica	c333078
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro (máx. 5)	4,17	4,38	4,67	-	3,67
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro (máx. 5)	4,63	4,33	4,35	-	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s (máx. 5)	3,38	3,46	3,64	-	3,78

INDICADOR (CENTRO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro (máx. 5)	3,31	3,6	3,27	-	3,71
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro (máx. 5)	4,18	4,15	4,12	-	4,12
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s (máx. 5)	3,38	3,46	3,64	-	3,78

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

La satisfacción de los estudiantes con la información pública del Título- Centro ISGC-P01-01 se ha mantenido siempre por encima de la del Centro de 2016 a 2019, y en unidades similares a los del Centro en 2020-21. La valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título se ha mantenido en niveles similares a los del Centro e igual ocurre con la ISGC-P01-03.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza contenidos en la web institucional <https://www.uca.es/>. La información se desgrega a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en la que se imparte el máster, se puede encontrar en <https://ccsociales.uca.es/>. Dicha información es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Dentro de <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/> se halla la política, los objetivos de calidad y el plan de mejora de nuestra facultad.

La información sobre el Máster en Gestión y Administración Pública se encuentra disponible en la página Web del título <https://tinyurl.com/y5klywl5>

A grandes rasgos la información que ofrece está estructurada en los siguientes apartados:

- Información pública Máster: la memoria del título, Sistema de Garantía de Calidad, acceso,... Dentro de este apartado, y atendiendo a la recomendación del informe de renovación de la acreditación, se incluyó un documento con el seguimiento de las acciones de mejora del título, para su trazabilidad. <https://bit.ly/2HxCOGB>
- Guía docente del curso vigente: da acceso al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, bibliografía básica, relación de profesores, normas para la publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM) en el repositorio institucional de la Universidad de Cádiz RODIN, adjudicación de temas y tutores de TFM, entre otros.
- Guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico.
- Enlaces: al Instituto Andaluz de la Administración Pública, al Instituto Nacional de la Administración Pública, a Ofertas de empleo e información básica del máster en idioma chino.
- Noticias: información gráfica de salidas y premios conseguidos por los alumnos.

Apartado COVID:

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>.

Se habilitó un servicio en el Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

Puntos Fuertes:

- 2019-20: Un Sistema de Garantía de Calidad cada vez más simplificado que ha permitido que las tareas asignadas a los centros se han reducido.
- 2020-21: Mantenimiento del grado de satisfacción del PDI y PAS con la información publicada ISGC-P01-02 y 03.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Junto a esta herramienta se cuenta con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de la DEVA. <https://destrategico.uca.es/ii-peuca/>

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

Además el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del cuadro de mando creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad.

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Dentro de <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/> se halla el mapa de procesos del Sistema de Garantía de calidad de nuestra facultad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC), el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro, debatiendo y decidiendo sobre todos los aspectos de interés sobre el título. Dicha Comisión ha cumplido el 100% de sus funciones de supervisar y elaborar los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad.

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete. De esta forma, además del Decano y Secretario de Centro, están presentes en la misma los coordinadores de títulos del Centro, un profesor y un estudiante representante por título, un representante del personal de administración y servicios y dos agentes externos.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en la web del Título <https://bit.ly/2M5amfm> como perfil de ingreso, movilidad, tasas de satisfacción de los grupos de interés, tasas de rendimiento, gestión de incidencias, etc... Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

En el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas las tasas de éxito, rendimiento abandono y graduación relativas a cada asignatura, desde el inicio del máster; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

El SGC y los datos por él proporcionados, ha conllevado mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo, mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan también pulsando la opinión de los alumnos coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con alumnos después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster. Se hace una valoración positiva del SGC <https://gestdocsgic.uca.es/login> donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

A lo largo de estos años se han finalizado las importantes tareas de:

- Implantar un seguimiento a 3 años de los estudiantes egresados.
- Contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y tutores en prácticas, incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas. Las encuestas de satisfacción se han diseñado de acuerdo con las indicaciones de la Recomendación de Especial Seguimiento.

Apartado COVID:

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas

decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

Por su parte, La CGC de la Facultad de CC SS y de la Comunicación ha analizado y recogido lo expuesto en dichos criterios y con el objetivo primordial de velar por la calidad de sus títulos, se ha reunido cuantas veces ha sido oportuno para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria. Fruto de ello ha sido, entre las siguientes decisiones:

- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información COVID 19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>). A su vez los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informado de la evolución de la docencia resolviendo todos los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFM, de forma que los estudiantes han podido defender en la modalidad online los mismos.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de las adendas de las asignaturas, análisis de las mismas y su posterior aprobación. Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes del TFM, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, cuentan con el visado de los Departamentos, la aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno.
- Seguimiento de las prácticas en empresas y aprobación del sistema alternativo a las mismas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes. En cuanto a las prácticas académicas, hay que señalar que la declaración del estado de alarma creó dificultades a varios alumnos tanto para la realización como para finalización de las prácticas, al tener que ser pospuestas en algunos casos, canceladas en otros o incluso implementadas de manera online. Para aquellos casos en los que el alumnado había comenzado sus prácticas y tuvieron que ser cortadas, desde la universidad se organizaron una serie de cursos formativos que permitieron, tras su realización por parte de los alumnos afectados, completar el número de horas restantes de sus prácticas
- La adaptación al formato no presencial de las prácticas externas curriculares, se determinó mediante una resolución del Rector donde se dictaron las directrices para que los Centros revisasen su planificación, analizaran la situación de cada estudiante y desarrollase planes específicos para su adaptación, mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. Con este fin, la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, amplió su oferta formativa.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación. En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Todo ello nos lleva a hacer una valoración positiva de las actuaciones y decisiones de la CGC ante la situación de emergencia sanitaria debido al COVID 19. El Servicio de Gestión de la Calidad (SGC) con el objetivo de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos a este nuevo escenario para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA. La UCA toma las decisiones oportunas y necesarias en cada momento a lo largo del periodo de duración de la pandemia de Covid-19, así como informa a los centros y a todos sus grupos de interés.

Igualmente, el profesorado responsable de las asignaturas del Máster elaboró las adendas con los sistemas alternativos de docencia y evaluación a implementar en función de la situación sanitaria provocada por la pandemia y que, una vez aprobadas en CGC, fueron difundidas a través de los CV de las asignaturas.

En el curso 19/20, se decidió no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los G.I. y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. Ya en el curso 20/21 se ha vuelto a los ítems tradicionales en dichas encuestas

Los procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad.

En situaciones de excepcionalidad en la que el normal desarrollo e implantación de los títulos se vea alterada, esta Adenda a los SGCs de los Títulos de la UCA permite actuar sobre los mismos, posibilitando la toma de decisiones sobre los procedimientos y el Manual de Calidad.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021 como:

- Una mayor frecuencia de reuniones virtuales de la Comisión de Garantía de Calidad
- La realización de unas adendas a las programaciones de las asignaturas.
- El control de asistencia normal se ha sustituido por el control de conexión, las clases se han impartido telemáticamente
- Los trabajos deberían ser entregados a través del Campus Virtual.
- El examen presencial se ha sustituido por uno on-line, al igual que las tutorías y las revisiones de exámenes. Se han mantenido las ponderaciones del sistema inicial de competencias.

No ha habido informes de verificación y de seguimientos de autoinformes elaborados desde la renovación del Título en el curso 2018-19.

Puntos Fuertes:

- 2019-20: Un Sistema de Garantía de Calidad cada vez más simplificado que ha permitido que las tareas asignadas a los centros se han reducido.
- 2019-20: El porcentaje de registros cargados en el GD-SGC relativos al Máster en Gestión y Administración Pública por el Centro ha sido todos los cursos del 100%.
- 2019-20: Consolidación del cumplimiento de las encuestas de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS).
- 2019-20: Establecimiento de políticas de calidad en nuestro centro.
- 2019-20: Realización de encuestas ad-hoc con motivo de la pandemia.
- 2020-21: Realización de adendas y planes de contingencias adaptados a las necesidades que en cada momento presenta la situación sanitaria.
- 2020-21: Impartición de clases, exámenes y tutorías de una manera on-line síncrona.
- 2020-21: El título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	92,43	89	88	93,84	85,3
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100	100	100	100	100
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	92,43	89	88	93,84	85,3
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0	13,04	22,22	10	9,5
ISGC-P04-05: Tasa de graduación RD (%)	92,9	73,91	55,6	80	57,1
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	100	93,9	96,15	98,59	100
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,29	1,37	1,4	1,25	1,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	1,25
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (%)	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (máx. 5)	3,83	4,14	3,33	-	3,2
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (máx. 5)	3,17	4,57	3,29	-	3,8
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (máx. 5)	4,71	4,63	4	-	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (máx. 5)	4,79	4,84	4,86	4	4,25
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (máx. 5)	4,71	4,63	4,5	5	3
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes (máx. 5)	3	3,83	4,43	-	4,5

INDICADOR (CENTRO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	82,2	84	83,04	86,1	87,2
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	99,78	100	99,37	99,73	99,8
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	82,38	84	83,56	86,33	87,4
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	6,17	11,11	12,2	7,87	5,4
ISGC-P04-05: Tasa de graduación RD (%)		67,0	63,0	69,0	58,05
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	98,36	90,2	93,27	90,77	95,1
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,61	1,6	1,49	1,61	1,48
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	1,32
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (%)	1,41	1,53	-	0,6	1,41
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-

	-	-	-	-	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (máx. 5)	2,5	2,78	2,64	-	3,25
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (máx. 5)	2,73	3,44	2,93	-	3,69
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (máx. 5)	-	4,57	3,93	-	4,53
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (máx. 5)	-	4,42	4,71	4	3,05
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (máx. 5)	-	4,35	4,51	5	3,66
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes (máx. 5)	2,6	2,8	2,89	-	3,33

El desarrollo de la planificación establecida se ha ajustado a la situación de la pandemia, pasando a una docencia on-line o semipresencial de acuerdo a las normas sanitarias. Pero se han mantenido la práctica totalidad de las sesiones previstas con excepción de algún profesor externo que optó por no participar en esas circunstancias especiales. Dichas bajas se han ido cubriendo con otro profesorado externo. Por lo demás, el profesorado se ha adaptado sin problema a la impartición de clases on-line síncrona con los mismos contenidos que impartía presencialmente, a la vez que a las tutorías y los exámenes, según lo dispuesto en las adendas.

Es más, la pandemia ha supuesto que alumnos que no pensaban cursar el máster por impartirse en modalidad presencial, se hayan animado a hacerlo de una manera no presencial. La pandemia no ha reducido la demanda del título sino al revés. El profesorado ha descubierto que es posible enseñar los conocimientos de una manera on-line. La pandemia ha sido en este sentido una oportunidad de abrirse a nuevos alumnos y a nuevas maneras de enseñar. También hemos incorporado al máster dos profesores de la Universidad francesa de Brest que imparten sus ponencias en francés, tratando de atraer alumnado francófono del norte de África y promoviendo la movilidad futura de alumnos y profesores.

La imposibilidad de hacer prácticas in situ se han cubierto de una manera ágil mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual o a través de su sustitución por otras actividades complementarias que permitiesen adquirir las competencias específicas de la asignatura. El retraso en la finalización de las prácticas de empresa ha conllevado un retraso en la lectura de los TFM's y por tanto, un descenso en la tasa de graduación que esperemos en próximos cursos recuperar mediante una acción de mejora.

La tasa de rendimiento ISGC-P04-015 (la razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados expresados en %), ha superado a la del Centro en los últimos cursos aunque este último curso es un poco inferior. Igual ocurre con la tasa de evaluación o presentados ISGC-P04-03 (razón entre el número de créditos evaluados y el número de créditos matriculados expresados en %).

La tasa de éxito ISGC-P04-02 (razón porcentual entre el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen por los alumnos de la titulación en un curso académico y el número de créditos evaluados), es de 100% y en línea con lo predicho en la memoria.

La tasa de abandono ISGC-P04-04 (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculado el curso X en el Máster que no se ha matriculado en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes que accedieron al Máster el curso X), se ha reducido y ya se encuentra por debajo del 10% favorecido por algunas medidas que se han tomado:

- La existencia de alternativas, por ejemplo, este curso ya contamos con un alumno extranjero que ha optado por efectuar una matrícula parcial y cursar el máster en dos cursos al objeto de poderlo conciliar con su trabajo. Hay algunos alumnos funcionarios que encuentran dificultades para conciliar trabajo por la mañana, asistencia al máster por la tarde y vida familiar y la matrícula parcial puede ser una alternativa.
- La variabilidad de los datos que provoca que el número de matriculados en el máster no sea muy alto hace que una mínima baja de algún alumno, normalmente motivado porque no pueden conseguir la visa de salida de su país de origen o que al final no puede conseguir financiación, conlleve un aumento importante del porcentaje de abandono. Este problema con las visas no repercute de igual manera en los grados y en los másteres, ya que, en éstos, al ser sólo curso académico, la demora de unos meses en la concesión de la visa hace que los alumnos no puedan incorporarse al máster.

Igual que ocurre con la tasa de eficiencia ISGC-P04-06 (razón porcentual entre el número de créditos efectivos que el alumno se ha matriculado y el total de créditos que debió matricularse para superar el Máster), también toma valores cercanos al 100%.

Las tasas de graduación RD del Título ISGC-P04-05 (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en el año académico en relación con la cohorte de entrada o en el siguiente), presenta altibajos. El curso 2020-21 presenta un porcentaje de graduación por debajo del Centro quizás motivado por:

- El hecho de que algunos alumnos hayan disfrutado de una estancia de tres meses para acabar su TFM mediante una beca UCA-Internacional hace que demoren la defensa del mismo hasta su regreso a España después de septiembre. Este hecho positivo para su formación sin embargo empeora los indicadores estadísticos del Máster.
- Tampoco ayuda el hecho de que el alumno pueda defender el TFM en la convocatoria de diciembre prácticamente a coste cero. Algunos alumnos quieren estar ligados al máster para residir más tiempo en España.
- Aunque la llegada de la COVID paralizó las prácticas de empresa que se estaban realizando, lo que repercutió en la tasa de graduación este último curso. Se propone una acción de mejora.

Se han tomado medidas para aumentar el porcentaje de graduación como:

- Los cambios organizativos llevados a cabo en el máster, adelantando al mes de octubre el comienzo del Máster y al final del primer cuatrimestre parte de la asignatura *Metodología de la Investigación*, para que el alumno comience cuánto antes el TFM y pueda defenderlo en las convocatorias de junio y septiembre.
- El desarrollo de una Actuación Avalada desde el 01-10-2019 con junto el Máster en Dirección Turística y el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para elevar la tasa de graduación. Esta Actuación consta, entre otras acciones, de una:
 - Celebración de un acto de bienvenida donde se les hable de la necesidad de acabar el TFM en plazo.
 - Reparto de modelos de TFM
 - Celebración de reuniones de coordinación e intercambio de ideas con los coordinadores de otros másteres.
 - Acompañar y asesorar a los alumnos a lo largo del curso sobre la temática y el tutor del TFM que les pudiera interesar.
 - Recabar del profesorado posibles temas e incentivar al alumnado en la búsqueda de temas.
 - Hemos procedido a añadir unas preguntas frecuentes relacionadas con el TFM en la página web del título <https://bit.ly/2LSZo0S>

A pesar de la pandemia, en el curso 2020-21 se han mantenido las tasas de éxito y eficiencia con niveles cercanos al 100%.

La tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P04-10 se ha mantenido los cursos anteriores por encima o igual que los del Centro.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión y Administración Pública se garantiza con:

a) El coordinador del Máster, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.

b) La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.

c) La Comisión del TFM, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) Coordinación horizontal entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con otros tres másteres al objeto de:

- Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus.

e) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Así mismo los coordinadores de los diversos módulos aprovechan la presentación de ponentes externos para tratar con los alumnos temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Máster.

Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor coordinador del curso, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc.

El Título conlleva una realización de un Trabajo Fin de Máster (TFM) tanto en su modalidad Profesional (6 créditos) como en su caso en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumno de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente en la que ha colaborado. El de Investigación tiene un enfoque más clásico como paso previo a la realización de una posible tesis. El alumno de cualquiera de las dos modalidades defiende el TFM ante un tribunal formado por 3 miembros, que califican tanto el trabajo escrito en sí, como la exposición pública y el debate. Se cuenta con una rúbrica y sirve al tribunal o tribunales para calificar el trabajo y evitar que distintos tribunales tengan criterios divergentes.

El perfil del profesorado tutor de los TFM coincide con la del Título en general. Atendiendo a un objetivo homogeneizante, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/34SuT4o>).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. En la página web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información referente a las instrucciones para la solicitud de asignación de TFM, adjudicaciones de trabajos a tutores y tribunales evaluadores.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster <https://bit.ly/2KbNg9c>. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.

La asignación del tema a desarrollar por el alumno se realizará según dos procedimientos:

- *Asignación directa.* El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los profesores que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
- *Asignación indirecta.* Los alumnos a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor por el coordinador del máster.

Aunque en la práctica, los alumnos de forma mayoritaria escogen su tema por asignación directa atendiendo sus preferencias. Toda esta información se hace pública en la página web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> y se sigue el procedimiento establecido para la proclamación provisional y definitiva de dichas comisiones.

La elaboración del TFM requiere esfuerzos adicionales. Factores que retrasan la defensa del TFM son:

- El hecho de que haya alumnos que encuentren trabajo o de prácticas, nada más acabar los exámenes ordinarios hacen que los alumnos retrasen la elaboración del TFM.

- La finalización de la visa para los extranjeros hacen que adelanten su regreso a sus países sin finiquitar el TFM.
- La consecución de becas para la finalización del TFM en el extranjero hace que no puedan defenderse dentro del plazo del curso de matriculación.
- El hecho de que legalmente un alumno pueda leer el TFM en la convocatoria de diciembre del curso siguiente sin prácticamente coste económico desincentiva también la lectura rápida de los TFM.
- Algunos alumnos extranjeros retrasan la lectura del TFM como una forma de permanecer en España.

También se han tomado una serie de medidas para evitar una excesiva dilación en la lectura del TFM y aumentar la tasa de renovación, como son:

- Adelanto del comienzo del comienzo del máster al mes de octubre.
- Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
- Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
- Puesta a disposición del alumnado de ejemplares de TFM del módulo investigador y profesional motivadores.
- Realización de una matriz de tiempos y actividades de diversas tareas del Máster para estudiar la posible sobrecarga de trabajo.
- Realización de una acción avalada junto con otros másteres para buscar estrategias comunes a la dilación en la defensa del TFM.
- Realización de una sección de Preguntas Frecuentes en la página web del máster para disipar dudas a los alumnos <https://bit.ly/3mRL3yE>

El grado de satisfacción del alumnado del Título con el proceso de elección y realización del TFM ISGC-P04-11 se ha encontrado siempre por encima de la del Centro.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, a través de la asignatura *Prácticas en Empresa* de 14 créditos que se imparte en el segundo semestre, obligatoria para el alumno que curse el módulo profesional. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su *Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas* y los *Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico*, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto al perfil del profesorado de prácticas curriculares es a nuestro juicio el adecuado porque los profesores asignados al máster tienen un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas. Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada, generalmente no son muy numerosos los alumnos que optan por el Módulo Profesional del máster, por un profesor coordinador dedicado exprofeso a dicha tarea. Este profesor, viene desarrollando esta labor desde el inicio del máster y cuenta con numerosos contactos en organismos públicos lo que facilita la consecución de plazas de prácticas. La labor del profesor se centra en, una vez vista la titulación de procedencia de los alumnos y sus intereses profesionales, buscar el organismo público que mejor se adapte al perfil del alumno. En las empresas suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.

El indicador ISGC-P04-12 que mide la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas de los estudiantes alcanza la máxima puntuación este curso 2020-21. También los tutores de las entidades colaboradoras manifiestan en las encuestas en el indicador ISGC-P04-13 una mayor satisfacción con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título que aquellos que tutorizan otros alumnos de la Facultad.

El indicador ISGC-P04-14 que mide la satisfacción del alumnado con las prácticas externas que siempre superaba a la del Centro y en el curso 2019-20 alcanzó la máxima puntuación, resulta este 2020-21 inferior, quizás debido a la frustración de muchos de ellos de no haberlas podido realizar por el tema del COVID o no en su extensión ordinaria ni en condiciones de presencialidad.

Apartado COVID:

La llegada de la COVID ha influido notablemente en la realización de las prácticas de empresa. La UCA elaboró un reglamento disponible en <https://bit.ly/2KpW6BE> donde las prácticas externas curriculares se adaptaron a

una modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas o fueron sustituidas por otras actividades que permitieron adquirir las competencias correspondientes. En los casos donde las actividades presenciales realizadas hayan permitido alcanzar un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias, se pudieron completar el aprendizaje con otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que fueron evaluadas. La exigencia de algunas empresas o instituciones de un PCR previo a la incorporación del alumno a la empresa o el paso del trabajo presencial al teletrabajo ha dificultado que muchos alumnos pudieran acabar en el tiempo acostumbrado las prácticas. Este hecho repercutirá en la tasa de graduación del máster.

Es difícil para los alumnos del máster planificar y efectuar una estancia durante el único año que lo cursan y más aún en estos tiempos de pandemia, pero las becas UCA-Internacional se han convertido en una buena herramienta que aprovechan bastantes alumnos del máster todos los cursos. Desgraciadamente, debido a la COVID, un par de alumnos que habían ganado una beca UCA-Internacional para disfrutar de una estancia en una universidad extranjera tuvieron que desistir de trasladarse al extranjero ante el cierre de fronteras decretado.

En el curso 2019-20, se abre una nueva oportunidad de salida de nuestros estudiantes dentro del consorcio SEA-EU a la que pertenece nuestra universidad.

Todo esto hace que el indicador ISGC-P04-15 que mide la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional supere con mucho a la del Centro.

En el curso 2020-21 se creó un enlace en la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klywI5> a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA para favorecer la obtención de información sobre distintas becas de movilidad.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las decisiones de pasar de modalidad presencial a on-line síncrona y la sustitución de prácticas de empresa por metodologías alternativas.

Puntos Fuertes:

- 2019-20: Adelanto del comienzo del comienzo del máster al mes de octubre.
- 2019-20: Adelanto del comienzo de la asignatura *Metodología de la Investigación* y de la intervención del personal de Biblioteca sobre búsqueda bibliográfica al mes de Enero.
- 2019-20: Realización de una acción avalada junto con otros másteres para buscar estrategias comunes a la dilación en la defensa del TFM.
- 2019-20: Realización de una sección de Preguntas Frecuentes sobre la confección del TFM en la página web del máster para disipar dudas a los alumnos <https://bit.ly/3mRL3yE>
- 2019-20: La valoración que hacen los estudiantes de la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en el título ISGC-P05-03 se encuentra en el máximo posible.
- 2019-20: Las prácticas externas curriculares se adaptaron a una modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas
- 2019-20: Se ha elaborado el plan de movilidad del Centro.
- 2019-20: En este curso se abre una nueva oportunidad de salida de nuestros estudiantes dentro del consorcio SEA-EU a la que pertenece nuestra universidad.
- 2020-21: La ISGC-P04-02: Tasa de éxito se sitúa en el máximo posible, el 100% y la tasa de eficiencia ISGC-P04-06 cercana al 100% a pesar de la pandemia.
- 2020-21: Se ha estabilizado la tasa de abandono ISGC-P04-04 por debajo del 10%.
- 2020-21: Satisfacción alta del alumnado y del profesorado durante los últimos cursos con la coordinación entre profesores, por encima o igual que los niveles del Centro.
- 2020-21: Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
- 2020-21: Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
- 2020-21: Puesta a disposición del alumnado de ejemplares de TFM motivadores.
- 2020-21: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso y realización del TFM ISGC-P04-11 por encima del Centro en los últimos 5 años
- 2020-21: Se alcanza en el indicador ISGC-P04-12 el máximo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas.
- 2020-21: Creación de un enlace en la página web del Título a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA para facilitar la obtención e información sobre distintas becas de movilidad.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. (%)	60,9	59,09	43,48	45	40
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. (%)	43,5	45,45	39,13	35	45
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. (máx. 5)	-	4,3	4,2	4,2	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). (%)	17,4	22,73	21,7	20	35
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	25	66,67	20	75	71,43
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	75	80	80	25	28,57

INDICADOR (CENTRO)	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. (%)	64,5	62,12	59,38	55	54,93
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. (%)	40,3	39,39	46,88	55	57,75
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. (máx. 5)	3,9	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). (%)	29	30,3	32,8	25	23,94
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	66,7	65	61,9	85	70,59
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	33,3	35	38,1	15	29,41

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación (<http://udinnovacion.uca.es>).

Como se aprecia en la tabla anterior la participación del profesorado del Título en acciones formativas, ISGC-P05-02, mantiene una ligera caída pero persistente para la que proponemos una acción de mejora.

El porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente en el Título ISGC-P05-03 aunque en los tres últimos años se encuentra por debajo de los valores del Centro, ha mejorado respecto al curso pasado.

En las asignaturas y materias del máster participan, a diferencia de las del grado, gran número de profesores UCA y externos (hasta 12 en alguna asignatura), y éstas duran exactamente 3 semanas, haciendo altamente complicado el diseño de dichos proyectos de innovación. Destacar que:

- Durante el curso 2018-19 en la misma asignatura se desarrolló el proyecto de innovación *Estadística desde la prensa escrita y digital* con el objetivo de introducir los recursos periodísticos como elemento motivador.

- Durante el curso 2019-20 se ha desarrollado el proyecto titulado *Indicadores estadísticos con perspectiva de género*.

En la web del máster, dentro de <https://bit.ly/34uEfAG> está depositada información sobre los cursos de formación e innovación en los que ha participado el profesorado del máster.

El indicador ISGC-P05-04 de satisfacción de los estudiantes con la docencia se mantiene en niveles similares a los del Centro y los de la UCA en los últimos cursos y en valores muy altos cercanos al 4,4 sobre 5.

El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con Docencia ha mejorado en el último curso a pesar de no ser obligatorio para el profesorado y estar ligado a su promoción académica no a la titulación. Mantiene una tendencia ascendente los últimos 5 años, superando este curso 2020-21 el dato del Centro por primera vez y duplicando el porcentaje de hace 5 años.

El ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones “Excelentes” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente presenta una gran variabilidad pero el dato del 2020-21 supera el dato del Centro.

El IGSC-P05-07 que mide el porcentaje de calificaciones favorables obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente se ha mantenido siempre por encima de la del Centro.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión y Administración Pública y que supervisa el TFM reflejan que el porcentaje de doctores en el Máster se mantiene estable en torno al 70% del total. Los quinquenios docentes han sufrido una merma debido a un rejuvenecimiento de la plantilla pero los sexenios de investigación han aumentado. Lo idóneo del profesorado del máster, tanto interno como externo, se ve reflejado en los siguientes datos:

PRINCIPALES INDICADORES:	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Porcentaje de doctores (%)	70,8	71,4	65,2	72,7	73,9	70	70	70
Total quinquenios	60	49	49	47	58	39	36	33
Total Sexenios	16	10	10	12	16	7	8	13

Si observamos los datos de la distribución de los profesores por categorías (ISGC-P05-01), en estos últimos 5 cursos, en el título del Máster en Gestión y Administración Pública, podemos ver como la distribución de la plantilla se ha rejuvenecido debido a la jubilación de algunos catedráticos que impartían docencia en el máster. No olvidemos que son los Departamentos los que tienen la competencia de asignar profesorado a las asignaturas del máster.

Categoría	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Catedrático de Universidad (%)	16,7	20,0	20,8	14,3	13,0	18,2	16,7	5	10	10
Catedrático Escuela Universitaria (%)	5,6	5,0	4,2	4,8	4,3	4,5	5,6	5	-	-
Profesor Titular Universidad (%)	22,2	15,0	20,8	19,0	17,4	18,2	22,2	15	20	15
Profesor Titular Escuela Universitaria	16,7	25,0	16,7	19,0	13,0	9,1	16,7	10	5	5
Profesor Contratado Doctor (%)	0	10,0	12,5	14,3	13,0	9,1	0,0	10	10	10
Profesor Colaborador (%)	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	9,9	5,6	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor (%)	5,6	5,0	0,0	0,0	4,3	13,6	5,6	20	10	20
Profesor Ayudante (%)	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-
Profesor Asociado (%)	11,1	5,0	8,3	9,5	17,4	18,2	11,1	20	20	15
Profesor Visitante (%)	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	.	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)(%)	16,7	15,0	16,7	19,0	17,40	9,1	16,7	15	25	25
TOTAL (%)	100,0									

Cabe destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus.

Instituciones	Nº de ponentes	Instituciones	Nº de ponentes
Estudio de Arquitectura	1	Delegación de Hacienda	2
Instituto Andaluz de la Administración Pública	2	Fundación Bancaria La Caixa	1
Mancomunidad Bahía de Cádiz	1	Biblioteca de la UCA	1
Circuito de Jerez	1	Sanidad Pública	1
Delegación de Medio Ambiente	1	Gerente de Empresa Municipal	1
Diputación de Sevilla	1	Diputación de Cádiz	3
Agencia AENOR	1	Universidad Pablo de Olavide	1
Ayuntamiento de Arcos	1	Servicio Público Estatal de Empleo	2
Ayuntamiento de El Puerto	1	Ayuntamiento de Jerez	9
Ayuntamiento de Puerto Real	1	Delegación del Gobierno	1

Uno de los puntos fuertes del máster es el elevado número de ponentes externos de reconocido prestigio profesional. Cada curso se incorpora algún profesional nuevo con idea de cubrir algún aspecto que pudiera no estarlo, como puede ser la gestión de los recursos humanos, el Coaching, etc. En cuanto a la procedencia de los ponentes externos, en el cuadro, vemos que se cubre tanto la Administración local, autonómica y nacional, con más de 30 ponentes externos de alto nivel que se reparten más de 45 ponencias

Apartado COVID:

Con la llegada de la pandemia, los profesores han cambiado la impartición de la docencia de una manera presencial a otra on-line síncrona desde sus casas.

El proceso para la toma de decisiones sobre los distintos aspectos relacionados con la docencia, esto es, con la adaptación de guías docentes y procesos de evaluación, fue el siguiente:

Los Vicerrectorados o Direcciones Generales con competencia elaboraron un borrador de las diversas resoluciones e instrucciones que articularán los procedimientos de adaptación a la docencia no presencial. Para el diseño final de los mismos, se dio participación a los grupos de interés, a través de los Decanos y Directores de los Centros, los directores de Departamento y el Consejo de Estudiantes.

Por otro lado, se mantuvo el personal académico contratado, con docencia en los títulos, en aplicación tanto de las políticas establecidas por el Ministerio de Universidad, reflejadas en el Real decreto-ley, de 31 de marzo en su disposición adicional duodécima, prorrogando contratos que finalizasen durante el periodo de alarma, como de la propia Universidad, a pesar de la suspensión de los procedimientos selectivos y concurso públicos, conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma. Para ello, de acuerdo con el apartado cuarto de dicha disposición se acordó de forma motivada la continuación de estos procedimientos por ser indispensables para la para el funcionamiento básico de los servicios, en este caso, la continuidad de la prestación del servicio docente con las mismas garantías de calidad a pesar del cambio en la modalidad de impartición.

Puntos Fuertes:

- 2017-18: Desarrollo de la acción avalada: *Unificación de los contenidos económicos y estadísticos en el Máster en Gestión y Administración Pública.*
- 2018-19: Desarrollo del proyecto de innovación y acción de mejora: *Estadística desde la prensa escrita y digital.*
- 2019-20: Se ha depositado información en la web del título sobre los cursos de formación e innovación en los que ha participado el profesorado del máster.
- 2019-20: Desarrollo del proyecto de innovación y acción de mejora: *Indicadores estadísticos con perspectiva de género.*
- 2019-20: Se han cumplimentado en un fichero electrónico las competencias de cada materia del máster.
- 2020-21: Elevado número de ponentes externos.
- 2020-21: El ISGC-P05-04 satisfacción de los estudiantes con la docencia se sitúa en niveles muy altos, similares a los del Centro.
- 2020-21: El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesores del Título que ha participado en la evaluación de la actividad docente por primera vez supera al ofrecido por el Centro.
- 2020-21: Rejuvenecimiento de la plantilla del profesorado.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: 2020-21: Baja participación del profesorado en acciones formativas	Acción de mejora: Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	93,33	95,65	77,78	100	100
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	50	76,67	30	70	70
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	46,67	140	86,67	73,33	113,33
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	82,35	76,67	56,25	56,67	70
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (máx. 5)	3,5	4,71	3,83	-	3,78
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (máx. 5)	3,4	4,17	3,83	-	3,33
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (máx. 5)	3,94	4,48	4,72	-	4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (máx. 5)	4	3,35	4,55	-	4,67

INDICADOR (CENTRO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	84,34	93,83	96,3	98,91	98,92
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	79,05	77,14	77,14	87,62	84,55
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	66,67	124,76	142,86	136,19	173,64
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	90	57,45	63,78	63,01	55,69
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (máx. 5)	2,74	3,29	2,84	-	3,49
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (máx. 5)	2,45	2,81	2,59	-	3,16
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (máx. 5)	3,51	3,92	3,63	-	3,48
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (máx. 5)	3,96	3,63	4,43	-	4,46

En el cuadro anterior podemos observar que la tasa de adecuación de la titulación ISGC-P06-01 (razón entre el número de alumnos que eligieron el Título en primera opción y el número de matriculados en porcentaje), es del 100% y superior a la del Centro.

La ISGC-P06-02: tasa de ocupación (razón entre el número de plazas ocupadas y el número de plazas ofertadas en % del título), que en el curso 2019-20 había vuelto a subir un 233,3% respecto del anterior, se ha mantenido en 2020-21 en niveles similares en un 70% de ocupación. Con respecto al número de matriculados, en los últimos cursos, este máster se encuentra cerca de la mediana respecto del total de másteres de la UCA. En los últimos años se ha aumentado considerablemente el número de másteres, más de 52 sólo en nuestra universidad, superando el número de grados ofertados inclusive, pero manteniéndose constante la demanda de alumnado, con lo que es más difícil captarlo. El 2019-20, el máster tuvo más alumnos que el grado en Gestión y Admón. Pública.

Con el fin de aumentar la tasa de ocupación, se han ejecutado varias medidas:

- La firma de acuerdos con instituciones públicas, como ha sido acuerdos con la Diputación de Cádiz para becar a trabajadores de la institución que accedan al Máster (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6gT>).
- Desde hace unos cursos se viene impartiendo la asignatura *Gestión de Proyectos* de manera on-line, esto puede ayudar a hacer más atractivo el Título y a hacer que potenciales alumnos se sientan más predispuestos a matricularse en el máster ya que les resultará más fácil conciliar trabajo y estudio.
- Reservar un tercio de las plazas para alumnos extranjeros en la primera fase de preinscripción.
- La dotación de un alumno colaborador del Máster el curso 2017-18 con especial dedicación a la promoción del Máster.
- Masivas campañas de difusión del Máster entre potenciales alumnos de América y del propio Campus de Jerez (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6gT>).
- La realización de Jornadas de Gestión y Administración Pública (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6gT>).
- La realización videos propagandísticos del Máster <https://bit.ly/2M7IKtF>
- Entrevistas con responsables del Instituto de Administración Pública de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6gT>).
- Se ha creado en la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klywl5> un enlace a distintas becas: Santander, Andalucía Open Future, Diputación de Cadiz SEU para incrementar la tasa de ocupación.
- Se ha creado en la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klywl5> un enlace a la Oficina de Alojamientos de la UCA para favorecer y facilitar la llegada de alumnos de otros países.

Todas estas medidas han permitido aumentar de manera significativa la tasa de ocupación del Máster en estos últimos cursos. Como resultado de la acción de mejora 8 del Informe de Renovación de la Acreditación y como reconoce la Comisión de Seguimiento en el Plan de Mejora 2019, ésta afirma textualmente:

“El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad”.

INDICADOR	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Nº total de alumnos matriculados	11	14	23	9	21	21
Nº de matriculados por género (Hombre/Mujer)	2 9	8 9	9 14	3 6	8 13	12 9
% de mujeres respecto del total	81,8	64,2	60,8	66,6	61,9	42,8

Como el indicador ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%) en el curso 18-19 (máx. 100): 30 y en el curso 19-20 (máx. 100): 70, la ocupación se ha incrementado en un 233% en valores relativos. Como el valor ha mejorado. La doy por resuelta a expensas de la DEVA también lo haga.

Se estima que, en las titulaciones de la universidad española, las mujeres ocupan el 63% de los puestos ofertados. Los datos que ofrece nuestro título, del curso 2020-21, muestran que el 42% de los estudiantes son mujeres, un dato que quiebra la serie histórica de que haya más mujeres que hombres.

Igual que ocurrió el curso pasado, el número de graduados supera al de diplomados y licenciados. Con todo, seguimos contando en nuestro título, con profesionales de las Administraciones Públicas, que deben compatibilizar trabajo y estudios y de antiguos licenciados y diplomados que utilizan el máster para actualizar sus conocimientos y poder ascender en las escalas laborales.

Al tener el título un cariz jurídico-económico, esto explica que en la gran mayoría de los admitidos posean titulaciones de disciplinas relacionadas con el perfil recomendado de acceso al título: graduados en Gestión y Administración Pública, licenciados en Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, licenciados en Administración y Dirección de Empresas y diplomados en Ciencias Empresariales, etc. El resto proviene de titulaciones humanistas y graduados en filología hispánica, etc., existiendo un alumnado multidisciplinar y diverso. Este perfil diverso puede verse como un inconveniente para el profesorado del Máster o como una oportunidad para ofrecer en las clases visiones más interdisciplinares de las materias.

Se ha creado un módulo en el Campus Virtual de Complementos Formativos donde las diversas áreas de conocimiento del máster: Estadística, Economía, Sociología, Derecho, Ingeniería Informática, Organización de Empresas, etc. han depositado materiales con contenidos adecuados que permitan ser impartidos y los alumnos

ser tutorizados, de una manera on-line, para reforzar contenidos básicos y afrontar el variado perfil de ingreso de los alumnos.

INDICADOR	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
% de estudiantes de la provincia de Cádiz que se matriculan por primera vez	72,7	71,4	65,2	44,4	52,5	33,3
% de estudiantes extranjeros matriculados	11,1	21,5	39,1	55,5	42,8	52,3

La tabla muestra la progresiva internalización de nuestro Título. Como podemos ver en la anterior tabla, este curso 2020-21, la mitad de los alumnos matriculados son extranjeros. La tendencia del Título ha sido aumentar el número de alumnos extranjeros respecto de hace 5 ó 6 cursos. Si nos comparamos con otras universidades:

INDICADOR	UGR		UCM		UB		UCA	
	14-15	16-17	14-15	16-17	14-15	16-17	14-15	16-17
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	73,3	82,8	78,3	72,9	74	53,1	100	82,3

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de renovación del Título es superior al de otras universidades que cuentan un título homónimo, la Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona y similar a la de Granada.

La ISGC-P06-03: la tasa de preferencia del Título (razón entre el número de preinscritos en primera opción, independientemente de que se hayan matriculado o no, y el número de plazas ofertadas en %), aunque es menor que la del Centro, ha ido mejorando en los últimos 3 cursos.

Igual ocurre con la ISGC-P06-04: tasa de renovación (razón entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso respecto del total matriculados en el título expresado en %), este 2020-21 supera ampliamente la del Centro y es superior a la de los últimos dos años.

Señalar que, el primer día de clase se realiza un acto de acogida y orientación coincidiendo con la apertura del curso académico, donde además de invitar a un profesor invitado que imparta la lección inaugural de los cuatro másteres de la facultad, también tienen por objetivo presentar el máster, sus coordinadores, sus contenidos, objetivos, calendario, horario y aula a los alumnos de nuevo ingreso.

También, desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, el Vicerrectorado de alumnos y el Vicerrectorado de Planificación se han organizado unas Jornadas de Orientación de Másteres en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/2kr4Ydx>, al objeto de orientar a los alumnos de último curso de grado sobre la oferta de másteres disponibles en nuestra universidad, así como a egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó el 23 de julio de 2020 el Plan de Orientación profesional de la Facultad con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios.

Estas acciones quedan complementadas en los másteres, y en especial en el Máster en Gestión y Admón. Pública, con otras acciones como que:

- Se proporciona información sobre las posibles salidas profesionales de la titulación que han escogido cursar en el acto de apertura de los Másteres.
- Se ha creado en la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klyw15> un enlace a ofertas de empleo y de doctorado de la UCA.
- Se ha creado en la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klyw15> un enlace al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA.
- Con la presencia de casi 30 ponentes externos que además de hablar de los contenidos propios de las asignaturas del máster, aprovechan para animarles en la búsqueda de empleo y en la preparación de oposiciones a los distintos cuerpos de la Administración Pública, en especial, secretarios de ayuntamientos, técnicos de Hacienda, etc. La web del máster <https://bit.ly/2M5amfm> cuenta también con enlaces a ofertas de empleo, como valor añadido a los enlaces que la DEVA exige que se publiquen.
- Aunque los profesores del máster externos brindan a los alumnos la posibilidad de conocer el mundo profesional y dan respuesta a cualquier demanda de orientación, adicionalmente, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, pone en marcha cada año el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE), con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/2XR NauG>

- El 25 de noviembre de 2019, se celebraron las II Jornadas de Gestión y Administración Pública con la presencia del director del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), D. Juan Carlos González, y del profesor peruano D. Juan Carlos Cortés y del argentino D. Maximiliano Campos donde se trataron posibles salidas profesionales. El 24 de noviembre de 2021 se celebraron las III Jornadas de Gestión y Administración Pública.
- Se ha creado en la web del Centro <https://ccsociales.uca.es/informacion-para-empleadores/> un espacio de información para los profesionales sobre las titulaciones del Centro con el objeto de fomentar las salidas profesionales y mejorar nuestros contactos con los agentes externos.
- Nuestra universidad cuenta también con servicios específicos como: el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) (<http://www.uca.es/sap/>), la Unidad de Igualdad, el Servicio de atención a la Discapacidad (<https://inclusion.uca.es/atencion-personal/>) y una Oficina de Relaciones Internacionales (<http://internacional.uca.es/>).

El IGSC-P06-07 que mide el grado de satisfacción con los programas de orientación académica y el IGSC-P06-08 que mide el grado de satisfacción con los programas de orientación profesional, el dato del Título supera el del Centro en los últimos 5 cursos.

A juicio de la Comisión de Garantía de Calidad, los indicadores de satisfacción de los alumnos con los recursos materiales, ISGC-P06-09, son superiores a la que tienen los alumnos del Centro en general, y ocurre igual con la opinión del profesorado en el indicador ISGC-P06-10.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación comparte recursos con otros centros también ubicados en el mismo Campus de Jerez. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción y cuenta con: un edificio de despachos y seminarios; un edificio de usos múltiples, un aula dotado con cinco aulas de informática, dos laboratorios de idiomas dotados con 30 puestos (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontel-), y un aula de teledocencia para video-conferencia dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.); un edificio de servicios comunes (donde se encuentra la secretaría); una biblioteca y el recién inaugurado *Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS)* que distribuido en tres plantas acoge a más de 150 investigadores. En el vídeo <https://bit.ly/2YwWYji> podemos encontrar más información.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management (EFQM)*. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

La Biblioteca de Campus de Jerez, cuenta con: 10 salas de trabajo, espacio de aprendizaje, ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico. Tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura. En ella está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y más de 50 portátiles en régimen de préstamo.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master, si bien cabe señalar que las 9 materias que componen el máster (cada materia dura escasamente 3 semanas), están integradas en solo tres asignaturas en el Campus Virtual, una que agrupa las asignaturas del módulo común, otra que agrupa las del módulo específico y otra última a las del módulo investigador, al objeto de facilitar al alumnado y al profesorado el seguimiento de las ponencias impartidas por ponentes UCA y externos.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, servicio de copistería, servicio de asistencia sanitaria, así como modernas y recientes instalaciones deportivas con gimnasio, pistas de pádel y piscina cubierta.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario, siendo imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

También se está planificando la construcción de un nuevo aula. Además el Centro y los departamentos realizan anualmente un análisis de las necesidades de recursos e infraestructuras (aulas, software, etc).

Apartado COVID:

La pandemia obligó a la universidad a comprar una serie de material informático como ordenadores portátiles, tablets, videocámaras, tarjetas de conexión a la red, etc. para que el profesorado y el alumnado pudiera impartir o seguir las clases desde sus casas. También se han dotado las aulas de unas cámaras para que profesorado que quisiera pudiera impartir su docencia desde la propia aula del campus.

La pandemia ha provocado un aumento en el número de matriculados en el máster debido a que los alumnos extranjeros que estando matriculados no podían acudir presencialmente a Jerez, de manera extraordinaria, pueden seguir la docencia desde sus domicilios de manera síncrona on-line.

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática para identificarse sin hacerlo físicamente <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE

- Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articularon medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo on line, como la de Tirant lo Blanch con más de 5.400 monografías en abierto, la adquisición preferente de libros electrónicos, el refuerzo del sistema de atención del personal de biblioteca a la comunidad universitaria a través de medios telemáticos y en colaboración con el Servicio de prevención, el diseño de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a domicilio, y cuando las condiciones de desplazamiento lo permitan, el sistema de préstamos de libros.

El servicio de Prevención es el responsable de la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y de la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

Puntos Fuertes:

- 2019-20: La tasa de ocupación del título en este curso es la mayor desde que se ha venido impartiendo el Título y parecida a la del Centro.
- 2019-20: Se ha creado ya un módulo en el Campus Virtual de Complementos Formativos donde las diversas áreas de conocimiento del máster han depositado materiales con contenidos adecuados que permitan ser impartidos y los alumnos ser tutorizados de una manera on-line, para reforzar contenidos básicos y afrontar el variado perfil de ingreso de los alumnos.
- 2019-20: Alta valoración de los recursos ofrecidos por la Biblioteca por parte del PDI y de los estudiantes.
- 2019-20: Existencia del Instituto de Desarrollo Social y Sostenible (INDESS) que agrupa a los profesores del Máster.
- 2019-20: La creación y realización, en noviembre de 2019, de las II Jornadas de Gestión y Administración Pública para abordar las salidas profesionales de los titulados en el máster.
- 2019-20: Creación en la web del Centro de un espacio de información para los profesionales
- 2019-20: La pandemia obligó a la universidad a comprar una serie de material informático como ordenadores portátiles, tablets, videocámaras, tarjetas de conexión a la red, etc. para que el profesorado y el alumnado pudiera impartir o seguir las clases desde sus casas.
- 2019-20: Se han dotado las aulas de unas cámaras para que profesorado que quisiera pudiera impartir su docencia desde la propia aula del campus.
- 2019-20: La existencia de un Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE).
- 2019-20: Realización en los 4 campus de Jornadas de Orientación
- 2019-20: Existencia del Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).
- 2020-21: La tasa ISGC-P06-01 de adecuación del Título es del 100%.
- 2020-21: ISGC-P06-02 tasa de ocupación del Título se mantiene en el 70% favorecida por la posibilidad de seguir el Máster de una manera on-line.
- 2020-21: El número de alumnos extranjeros ha aumentado. La mitad del alumnado del Máster es extranjero.
- 2020-21: Hemos sido capaces mantener niveles altos de ocupación del máster a través de la realización acciones de mejora como son las campañas propagandísticas tanto en nuestra universidad como en el extranjero.
- 2020-21: Aumento de la Tasa de preferencia de la titulación ISGC-P06-03 respecto al último curso con niveles por encima del 100%.
- 2020-21: Tasa de renovación del Título ISGC-P06-04 del 70% batiendo al Centro.
- 2020-21: El 100% de las asignaturas están en el campus virtual agrupadas en tres.
- 2020-21: Existencia de aulas de teledocencia donde se imparten clases del máster.
- 2020-21: La satisfacción de los estudiantes del Título con los programas de apoyo y orientación académica y profesional ISGC-P06-07 y 08 superan a los del Centro durante los últimos 5 cursos.

- 2020-21: Alta valoración de los recursos materiales y tecnológicos e instalaciones disponibles para las actividades docentes por parte del PDI, ISGC-P06-10.
- 2020-21: Presencia de ponentes externos que colaboran en la orientación profesional de los alumnos mostrando su experiencia en la Administración.
- 2020-21: La realización videos propagandísticos del Máster.
- 2020-21: Creación de un módulo de complementos formativos en el Campus Virtual.
- 2020-21: Posibilidad con la pandemia de que el alumno extranjero pueda seguir una asignatura de manera on-line síncrona a través de cámaras instaladas en el aula.
- 2020-21: Creación de un enlace a la Oficina de Alojamientos de la UCA en la página web del Título para facilitar la llegada de alumnos extranjeros.
- 2020-21: Creación de un enlace en la página web del Título a ofertas de empleo y a la oferta de Doctorado de la UCA.
- 2020-21: Creación de un enlace en la página web del Título al Centro de Empleo y Prácticas de la UCA.
- 2020-21: Se ha creado en la página web del Título un enlace a distintas becas: Santander, Andalucía Open Future, Diputación de Cádiz SEU, etc. para incrementar la tasa de ocupación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	41,18	30	43,75	22,22	33,33
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	50	29,17	100	27,59	16,98
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	80	37,5	12,5	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (máx. 5)	3,5	4,43	4	4,4	3,5
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (máx. 5)	4,33	4,2	4,3	4,57	4,5
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro (máx. 5)	3,63	3,59	3,76	3,93	3,88
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	50	66,67	100	50	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	100	100	100	100	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	0	0	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	50	0	100	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	3,5	2,67	4,25	4	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta) (máx. 5)	-	-	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	-	5,56	8,51	-

INDICADOR (CENTRO)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	18,32	7	12,77	19,72	31,54
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	61,84	46,67	66,22	24,24	29,73
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	360	14,61	6,9	37,5	1,72
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (máx. 5)	3,5	3,78	3,02	3,23	3,13
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (máx. 5)	4,22	3,97	4,34	4,11	4,2
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro (máx. 5)	3,63	3,59	3,75	3,93	3,88
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (5)	61,11	61,54	100	73,33	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	63,64	87,5	100	81,82	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	0	12,5	0	9,09	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	27,27	12,5	50	36,36	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) (máx. 5)	3,61	2,71	4	3,47	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta) (máx. 5)	-	-	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	0,75	-	0,47	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,23	0,47	-	0,93	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	-	-	1,03	1,87	0,82

La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado se encuentra siempre por encima de los datos del Centro.

La ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del PDI se encuentra una vez por arriba otra vez por debajo de la del Centro. Los profesores no pueden realizar tantas encuestas como cursos imparten si no que sólo pueden cumplimentar un número limitado de ellas. Se hará una propuesta de mejora.

La ISGC-P07-01-03 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de los egresados no ofrece datos los dos últimos años pero los datos del título de 2017-18 y 2018-19 se encuentran por encima del Centro.

A la vista de los datos del cuadro anterior se puede afirmar que tanto el RSGC-P07-02 y 03: grado de satisfacción global del alumnado y del PDI con el Título, se sitúa en niveles superiores a los del Centro.

El estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de máster a los tres años de finalizar sus estudios. Con objeto de disponer de resultados para la elaboración del autoinforme de renovación de acreditación, se aplicó la encuesta a los dos y un año de finalizar los estudios por medio de una plataforma de encuesta online. Dado que la tasa de respuesta ha sido no muy alta esto provoca gran variabilidad en los datos y dificulta la representatividad de los resultados.

Aun teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, los indicadores ISGC-P07-05 de inserción profesional en cualquier sector presenta mucha variabilidad y del curso 2020-21 no tenemos datos.

La tasa efectiva ISGC-P07-06 de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados es del 100% a lo largo de los últimos años, es decir, mejor imposible.

El Máster presenta índices de inserción muy buenos ya que muchos de sus alumnos ya se encuentran dentro del mercado laboral como funcionarios en alguna administración local, autonómica o nacional

Toda la información relativa a empleo, prácticas en empresa y cátedra de emprendedores, puede consultarse en la siguiente dirección: <https://empleoypracticas.uca.es/> La UCA convoca ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) que incluye cinco itinerarios que se desarrollan en los cuatro campus de la UCA, mediante acciones formativas y encuentros empresariales.

Los datos de la ISGC-P07-07, la tasa de autoempleo, son nulos ya que la vocación de los alumnos del máster es realizar unas oposiciones a la Administración no autoemplearse.

El indicador ISGC-P07-08, la tasa de inserción con movilidad geográfica tiene mucha variabilidad además no se tienen datos del último curso.

El ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados que en la promoción 2017-18 era de 2,67, los dos últimos años es de 4 igualando al Centro, mostrando una clara tendencia ascendente.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>) .

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la UCA dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

A destacar que durante todo el período de impartición del máster el número de quejas o reclamaciones recibidas es cero, dato que corrobora la excelencia de este título.

Este curso 2019-20 ha habido tres felicitaciones y que se suma a la que ya hubo el curso anterior, con lo que se corresponde con un 8,51%, muy superior al porcentaje del Centro como apreciamos en la tabla, estando además inmersos dentro de una pandemia y es todo un acicate para seguir perseverando en la labor de acompañamiento académico y emocional de los alumnos que cursan el máster.

Apartado COVID:

La llegada de la pandemia ha provocado que el grado de satisfacción de los estudiantes y el PDI con el Título alcance su máximo histórico debido a que desde la coordinación se ha hecho un seguimiento más frecuente de su situación personal en España y se les ha prestado una asistencia académica y personal que ambos colectivos han valorado con excelentes puntuaciones. A destacar el esfuerzo de la Universidad por recoger también la satisfacción del PAS que hasta ahora no se recogía por no estar asignado a un Centro en particular. El ISGC-P08-04 que mide la satisfacción del PAS con el Título muestra niveles similares a los del Centro.

Por motivo de la pandemia, la universidad se ha visto en la tesitura de abandonar temporalmente la realización de las encuestas de egresados.

Puntos Fuertes:

- 2018-19: Tasa de respuesta del profesorado del 100% a las encuestas de satisfacción.
- 2019-20: El curso 2019-20 ha habido tres felicitaciones.
- 2019-20: Hemos sido capaces de atraer un mayor número de alumnos al máster a través de la realización campañas propagandísticas del Máster, un 233,3% más respecto al curso pasado, siendo el 70% de ocupación.
- 2019-20: Enlace a ofertas de empleo en la web del Título.
- 2019-20: Existencia de la Cátedra Emprendedores.
- 2019-20: A pesar de la pandemia el grado de satisfacción de los estudiantes y el PDI con el Título alcance su máximo histórico desde el inicio del máster.
- 2020-21: Presencia de ponentes externos que colaboran en la orientación profesional de los alumnos mostrando su experiencia en la Administración.
- 2020-21: El porcentaje de inserción profesional fue del 100%.
- 2020-21: Elevada satisfacción del alumnado y del profesorado respecto al Título en niveles similares a los del Centro.
- 2020-21: A destacar que durante todo el período de impartición del máster el número de quejas o reclamaciones recibidas es de cero, dato que corrobora la excelencia de este título.
- 2020-21: Posibilidad de que el alumno extranjero pueda seguir una asignatura de manera on-line si lo desea por motivo de la pandemia.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: 2020-21: Baja tasa de respuesta por parte del PDI en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.	Acción de mejora: Fomentar la participación del profesorado con campañas de publicidad de las encuestas

Recomendaciones de los Informes de Renovación de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2020	Recomendación nº 1: Se recomienda seguir tomando medidas para que la tasa de abandono y la tasa de graduación en plazo se establezcan en torno a valores aceptables.	<p>Acción: Incluir en los e-mails de información, las unidades y direcciones de la Universidad de Cádiz que le pueden asesorar en el proceso de petición de la visa, matrícula parcial, etc. que permita reducir la tasa de abandono Evidencia: https://bit.ly/2O4tLSb</p> <p>Evidencia: E-mails relacionados que colgaremos en el espacio Colabora https://bit.ly/3dhFK6T: "Plan de mejora 2020. Renovación. Criterio 6". Usuario: evmaspublica Clave: c333078</p> <p>Indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono. Valor del indicador curso 18-19 (máx. 100): 22,2 Observaciones-Impacto: Valor del indicador curso 19-20 (máx. 100): 10 Bajada a la mitad en línea con la UCA y el Centro. Como esta tasa de abandono ha mejorado se da por resuelta a la espera de que la DEVA también lo haga.</p> <p>Acción: Participar en Actuaciones Avaladas junto al máster en Dirección Turística y en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para orientar académicamente al alumnado del Título en la elección, elaboración del TFM. Evidencia: Actas de las reuniones de la Acción Avalada que colgaremos en el espacio Colabora https://bit.ly/3dhFK6T: "Plan de mejora 2020. Renovación. Criterio 6". Usuario: evmaspublica Clave: c333078</p> <p>Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación. Valor del indicador curso 18-19 (máx. 100): 55,6 Observaciones-Impacto: Valor del indicador curso 19-20 (máx. 100): 60 Ha aumentado un 5% superando a la UCA y al Centro. Pero como es un problema que persiste se propone una nueva Acción: Hacer gestiones ante los organismos colaboradores para que adelanten el comienzo de las prácticas y que puedan de esa manera los alumnos del módulo profesional tener más tiempo para elaborar el TFM.</p>
2020	Recomendación nº 2: Se recomienda establecer acciones para que el título sea capaz de atraer más alumnos, sin tener que rebajar las exigencias de perfil.	<p>Acción: Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster Evidencia: Actividades de divulgación relacionadas que colgaremos en el espacio Colabora https://bit.ly/3dhFK6T: "Plan de mejora 2020. Renovación. Criterio 7".</p>

		<p>Usuario: evmaspublica Clave: c333078 Indicador: ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%) Valor del indicador curso 18-19 (máx. 100): 30 Observaciones-Impacto: Valor del indicador curso 19-20 (máx. 100): 70 La ocupación se ha incrementado en un 233% en valores relativos. Como el valor ha mejorado. La doy por resuelta a expensas de la DEVA también lo haga.</p>
--	--	--

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Año: 2020 Informe: Renovación de la acreditación Criterio: 6. Resultados del aprendizaje</p> <p>Descripción: Se recomienda seguir tomando medidas para que la tasa de abandono y la tasa de graduación en plazo se establezcan en torno a valores aceptables.</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Hacer gestiones ante los organismos colaboradores para que adelanten el comienzo de las prácticas y que puedan de esa manera los alumnos del módulo profesional tener más tiempo para elaborar el TFM</p>	Coordinador del Máster	01-01-2022	30-09-2022	ISGC-P04-05: Tasa de graduación
<p>Año: 2020 Informe: Renovación de la acreditación Criterio: 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento</p> <p>Descripción: Se recomienda establecer acciones para que el título sea capaz de atraer más alumnos, sin tener que rebajar las exigencias de perfil.</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p>	Coordinador del Máster	01-01-2022	30-09-2022	ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del Título
<p>Punto débil nº 1: 2020-21: Baja participación del profesorado en acciones formativas</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing</p>	Coordinador del Máster	01-01-2022	30-09-2022	ISGC-P05-02: % Participación del profesorado en acciones formativas
<p><i>Punto débil nº 2:</i> 2020-21: Baja tasa de respuesta por parte del PDI en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Fomentar la participación del profesorado con campañas de publicidad de las encuestas</p>	Coordinador del Máster	01-01-2022	30-09-2022	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción PDI